

Acta
Sesión Solemne No. 46
agosto 31, 2023



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las trece horas con cuarenta minutos, del treinta y uno de agosto del dos mil veintitrés, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; Eloy Franklin Sarabia; y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, y Gabriela Martínez Lárraga, no se manifestaron. Comisiones de cortesía. Primera: Gabriela Martínez Lárraga, y José Antonio Lorca Valle; Segunda: Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Tercera: Cecilia Senllace Ochoa Limón, y Rubén Guajardo Barrera; y Cuarta: Liliana Guadalupe Flores Almazán,

y José Luis Fernández Martínez. Receso de 13:45 a 13:50 horas. Reanudó la sesión al retornar las comisiones con el Licenciado Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Consejero Jurídico del Estado, representante del Poder Ejecutivo del Estado; y la Magistrada María Manuela García Cázares, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y del Consejo de la Judicatura. Presidenta: “Licenciada María del Rocío Hernández Cruz, le pregunto: Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de Consejera de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, para el periodo del uno de septiembre de dos mil veintitrés, al treinta y uno de agosto de dos mil veintiocho, para el que esta Soberanía ha ratificado su elección?”. Interpelada: “Sí protesto”. Presidenta: “Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande”. Presidenta: “Claudia Espinosa Almaguer; y Claudia Elizabeth Cuellar Ochoa, las interrogo: Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de consejeras titulares de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a partir de hoy 31 de agosto del año en curso, y hasta el 31 de marzo del año 2025?”. Interpeladas contestan: “Sí protesto”. Presidenta: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Presidenta: “La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura hoy, jueves treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés, su Décimo Periodo Extraordinario

de sesiones". Finalizó la sesión a las trece horas con cincuenta y cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Legisladora
Liliana Guadalupe
Flores Almazán**

**Presidenta
Legisladora
Cinthia Verónica
Segovia Colunga**

**Segunda Secretaria
Legisladora
María Claudia
Tristán Alvarado**